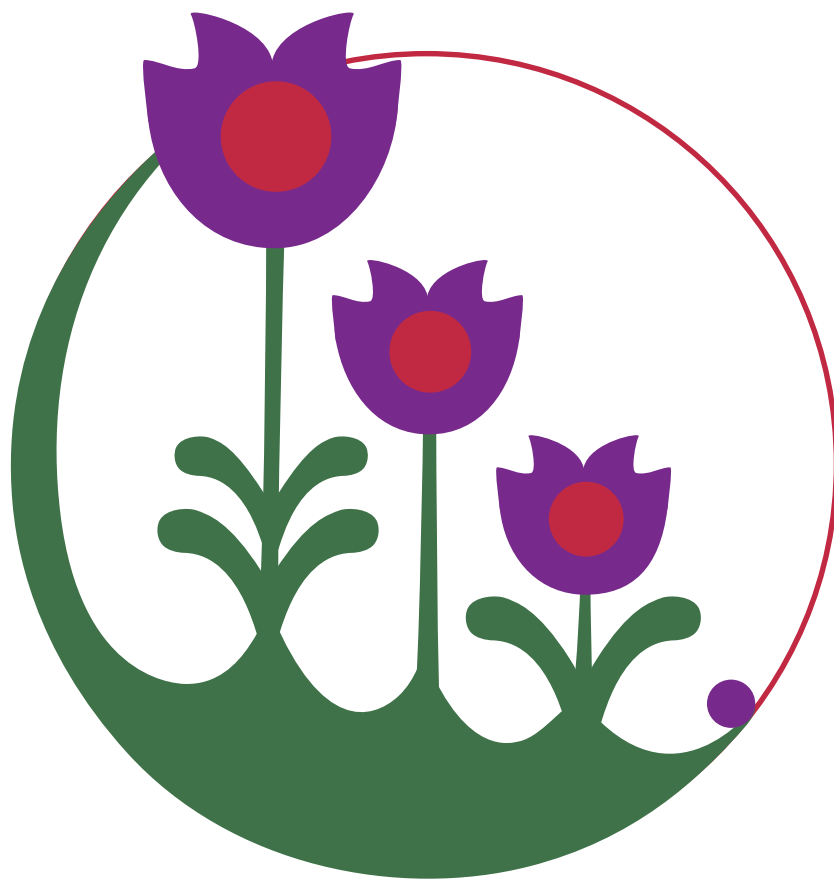


ANUARIO 2011



PALABRAS INICIALES

OTRO AÑO MÁS EN LA YA NO TAN CORTA VIDA INSTITUCIONAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL POR LA IGUALDAD Y LA JUSTICIA Y COMO TODOS LOS DICIEMBRES LLEGA LA HORA DE HACER UN BALANCE CON NUESTRAS ACTIVIDADES MÁS DESTACADAS. CADA UNA DE LAS ÁREAS HA REALIZADO ACCIONES QUE, SEGÚN CREEMOS, RESULTAN EN UN APOORTE TRASCENDENTE PARA QUE LA SOCIEDAD CIVIL ARGENTINA ESTÉ CADA VEZ MÁS MOVILIZADA. AÑO A AÑO, EL MOVIMIENTO DE ORGANIZACIONES QUE PROMUEVEN EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS ES MÁS RECONOCIDO POR ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y GLOBAL Y, EN ESA LÍNEA, NUESTRA CONTRIBUCIÓN PARTICULAR SE VUELVE TODAVÍA MÁS RELEVANTE.

PARA ACIJ, 2011 HA REPRESENTADO UNA MAYOR PARTICIPACIÓN EN INICIATIVAS REGIONALES E INTERNACIONALES QUE TIENEN INFLUENCIA EN LA VIDA PÚBLICA DE LA ARGENTINA. ENTRE OTROS HECHOS DESTACABLES, HEMOS COLABORADO EN LA CREACIÓN DE UNA RED DE ONGS DE AMÉRICA LATINA QUE PROMUEVEN QUE LOS ORGANISMOS DE AUDITORIAS DE CADA PAÍS TRABAJEN DE CARA A LA CIUDADANÍA (INICIATIVA TPA), HEMOS REALIZADO EL INFORME PARALELO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA CONVENCIÓN DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y PASADO A INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DE UNA COALICIÓN INTERNACIONAL, INTEGRADA POR CASI DOSCIENTAS ORGANIZACIONES DE TODO EL MUNDO, QUE PROMUEVE QUE SE CUMPLA ESE TRATADO INTERNACIONAL.

UN RESULTADO NO CONVENCIONAL DE NUESTRO TRABAJO – AL QUE NO NOS HEMOS REFERIDO AÚN DESDE ESTAS PÁGINAS- LO PODEMOS ENCONTRAR EN EL CRECIENTE NÚMERO DE EX ACIJ (PERSONAS QUE PASARON POR LA INSTITUCIÓN) QUE ESTÁN OCUPANDO ALTAS POSICIONES EN OTROS ÁMBITOS. SI EN ESTA INSTITUCIÓN HAN ADQUIRIDO MAYORES CAPACIDADES, APRENDIDO A VALORAR LOS BENEFICIOS DE LA DELIBERACIÓN Y CONOCIDO A OTRAS PERSONAS CON UN FUERTE COMPROMISO POR LOS ASUNTOS PÚBLICOS, HABREMOS CUMPLIDO TAMBIÉN CON UNA PARTE IMPORTANTE DE NUESTRA MISIÓN.

POR ÚLTIMO, APROVECHAMOS ESTA OPORTUNIDAD PARA HACERLES LLEGAR UN AGRADECIMIENTO POR OTRO AÑO MÁS COMPARTIDO Y LOS MEJORES AUGURIOS PARA EL AÑO QUE COMIENZA.



Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)

Av. de Mayo 1161 Piso 5to. Of. 9 - C1085ABB

Buenos Aires

(5411) 4381 2371 · info@acij.org.ar

www.acij.org.ar

 [prensa_acij](#)

 [ACIJ.ORG](#)



Asociación Civil por
la Igualdad y la Justicia

STAFF ACIJ 2011

DIRECTORES

Ezequiel Nino
Gustavo Maurino
Martin Sigal

ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA

Daniela Lovisolo
Cecilia Sarobe
Liliana Alderete

ACCIÓN CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Luis Villanueva
María de la Paz Herrera
Patricia Bustamante

DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN COMUNITARIA EN VILLAS

Luciana Bercovich
Facundo Ureta
Maria Trevisani
Mariel Acosta
Mauro Chellillo

FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS

Renzo Lavín
Carolina Cornejo
Juan Ortíz

IGUALDAD EDUCATIVA

Dalile Antunez
Juan Ignacio Perez Bello
Laura Rosenberg

ADMINISTRACIÓN

Astrid Illa
Augusto Villa
Laura Soto
Valentina Reta
Victoria San Martín

COMUNICACIÓN Y PRENSA

Laura Coelho
Tamar Colodenco

DESARROLLO DE PROGRAMAS

Rebecca Hinely
Areli Garcia
Paola Portillo
Lucía Levis Bilsky

LITIGIO DE INTERÉS PÚBLICO

Maria Laura Iseas

VOLUNTARIOS/AS 2011

Abby Bar-Lev
Alejandra Bauer
Alejandro Gutierrez
Ashley Valle
Camila Longo
Demian Aisicovich
Elsa Meany
Florencia Ezeiza
Jonathan DeYoung
María Caraballo
María Julia Alarcón
Mariana Lods
Maud Farrugia
Micaela Galanternik
Nicole Jaureguiberry
Priyam Bhargava
Sara Williams
Sofía Minieri
Victoria Flores Beltrán

DISEÑO GRÁFICO

Veronica Singer
singer.veronica@gmail.com





APOYARON A ACIJ EN EL 2011

- Affiliated Networks for Social Accountability (ANSA)
- Banco Mundial
- Delegación de la Comisión Europea en Argentina
- Embajada de Canadá
- Fundación Avina
- Open Society Institute (OSI)
- ONU Mujeres
- Tinker Foundation

PROGRAMAS

- ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA
- ACCIÓN CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
- DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN COMUNITARIA EN VILLAS
- FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS
- IGUALDAD EDUCATIVA



ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA



ESCUCHANDO A LAS VOCES MÁS SILENCIADAS

El Centro para la Comunicación y el Cambio Social de la Escuela de Periodismo y Comunicación de la Universidad de Queensland de Australia, ha desarrollado una publicación titulada “Escuchando a las voces más silenciadas: comunicación innovadora para proyectos de transformación social y personas en el territorio” disponible en idioma inglés en el sitio de Internet: www.uq.edu.au/ccsc/csc-award

La publicación mencionada reúne 24 experiencias territoriales en las cuales la creatividad y la innovación son elementos esenciales a la hora de diseñar proyectos que incorporan la información, la comunicación y la utilización de herramientas multimedia para facilitar procesos de transformación social.

En virtud del reconocimiento recibido por su participación en el Premio Comunicación para el Cambio Social (edición 2011), el trabajo del Programa de Acción Legal Comunitaria vinculado con la producción y el diseño de materiales pedagógicos, dispositivos de comunicación y formación en derechos desplegados en el territorio de Moreno en la provincia de Buenos Aires, se encuentra compartiendo las experiencias registradas y seleccionadas por el Centro para la Comunicación y el Cambio Social.



JORNADA DE FORMACIÓN, GESTIÓN Y ACCIONES COLECTIVAS PARA EFECTIVIZAR DERECHOS EN CUARTEL V

El proceso de trabajo conjunto entre el Programa de Acción Legal Comunitaria y la Cooperativa de Servicios Públicos Comunidad Organizada Unidos para Crecer (COUPAC) de Cuartel V en el municipio de Moreno, ha permitido diseñar estrategias para efectivizar derechos económicos, sociales y culturales de los/las habitantes de la localidad morenense, a través del fortalecimiento y la coordinación de acciones con organizaciones sociales, redes de organizaciones, vecinos y vecinas.

De este modo, la consolidación del desarrollo de una agenda comunitaria con la finalidad de promover la recuperación, reivindicación y defensa de derechos para mejorar la calidad de vida en la región, lograr transformaciones estructurales en el territorio local y la mejora en la gestión y el acceso a los servicios públicos a través del asesoramiento jurídico, comenzaron a materializarse en estos meses de aprendizajes y descubrimientos colectivos.

En efecto, dado que una de las preocupaciones centrales en los barrios de Cuartel V se vincula a la recolección de residuos domiciliarios que habitualmente se realiza de forma deficiente, insuficiente, y provocando acumulaciones de residuos durante días en las calles, organizamos una jornada de comunicación y formación en derechos en la que participaron más de 200 vecinas, vecinos y representantes de organizaciones comunitarias.

En el transcurso de la jornada, y en el intento de abordar, debatir y proponer acciones de reclamo relativas a resolver algunas cuestiones vinculadas a la problemática del tratamiento de residuos domiciliarios, la existencia de basurales a cielo abierto, y sus implicancias e impactos para la salud de la población y el medioambiente en la localidad de Cuartel V, coordinamos una radio abierta, brindamos charlas, ofrecimos debates y difundimos y discutimos algunos materiales trabajo que se encuentran disponibles en: <http://www.acij.org.ar> y en: <http://acij.org.ar/centrodeapoyolegalcomunitario>



CENTRO DE ASESORAMIENTO A USUARIOS Y CONSUMIDORES DE SERVICIOS PÚBLICOS

El nuevo espacio de asesoramiento jurídico gratuito para las y los habitantes de Cuartel V, coordinado conjuntamente por el Centro de Apoyo Legal Comunitario (CALC) y la Cooperativa de Servicios Públicos Comunidad Organizada Unidos para Crecer (COUPAC), continúa trabajando en la orientación de casos relativos a problemáticas vinculadas a servicios públicos. Asimismo, el asesoramiento jurídico en forma gratuita para las y los habitantes de Cuartel V, como también la formación comunitaria en derechos y conflictos jurídicos son acciones que se desarrollan en el centro.

Centro de Asesoramiento a Usuarios y Consumidores de Servicios Públicos

Av. Derqui 6670 - Barrio Anderson - Cuartel V - Moreno
Atención de Consultas:
Lunes y Jueves de 11.00 a 13.00 hs.



DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES

Las intervenciones pedagógicas desplegadas a partir de las producciones audiovisuales “Jóvenes y Policías: Una Relación Desigual” que se desarrolló junto a jóvenes de la Fundación Defensores del Chaco de Moreno y a estudiantes de la Comisión N° 1275 de Práctica Profesional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA); y “La Historia de Ramón” (un niño que es víctima de discriminaciones y desigualdades desde que se levanta hasta que se duerme) construida con estudiantes de 2º año de la Escuela Secundaria Básica N° 35 del Barrio Cortejarena en Moreno, ambas realizadas durante 2009, continúan su proceso de socialización y comunicación en distintos ámbitos educativos en los que participan niñas, niños, jóvenes, docentes y trabajadores comunitarios de Moreno y de la Ciudad de Buenos Aires.

En este sentido, y en virtud de las necesidades y demandas recibidas por el CALC, también se han brindado talleres en escuelas con la finalidad de facilitar herramientas, a estudiantes y docentes de escuelas primarias y secundarias, para pensar desde una perspectiva de derechos problemáticas vinculadas al derecho a la identidad, la violencia institucional y las situaciones de discriminación que enfrentan niños, niñas y jóvenes.

Como consecuencia, estas acciones se centralizaron en el desarrollo y la realización de talleres sobre herramientas de participación ciudadana y defensa de derechos, la generación de espacios y prácticas de diálogo entre estudiantes, docentes y directivos de las escuelas con las que se trabajó, en la

planificación y ejecución de campañas de difusión de derechos de los/las jóvenes y la realización de encuentros de intercambio con la participación de jóvenes.

Los materiales de trabajo se encuentran disponibles en: www.acij.org.ar y en: <http://acij.org.ar/centrodeapoyolegalcomunitario>



GUÍA DE RECURSOS PARA LA ZONA SUR DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Con la finalidad de facilitar el acceso a la justicia de vecinos y vecinas, comunicar información sobre derechos económicos y para promover la discusión y la difusión de problemáticas locales asociadas a los servicios públicos básicos, se realizó una Guía de Recursos para la Zona Sur de la Ciudad de Buenos Aires, que se encuentra disponible aquí: www.acij.org.ar y en: <http://acij.org.ar/centrodeapoyolegalcomunitario>

Es importante destacar que este material se logró desarrollar con el apoyo del Programa Nacional de Voluntariado Universitario (Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación) a partir de las acciones de formación en derechos y de estrategias jurídicas comunitarias trabajadas desde el Programa de Acción Legal Comunitaria de ACIJ y el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC – Barracas) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA).



ACCIÓN CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



INFORME DE ACIJ SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ARGENTINA EN LA CONVENCION ANTICORRUPCIÓN DE LA ONU

La organización Transparency International seleccionó a la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) para participar como ONG especializada para monitorear el proceso de autoevaluación argentino. De esta manera, ACIJ realizó el informe paralelo al informe presentado por Argentina ante la Conferencia de Seguimiento de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC). El informe consiste en una evaluación del grado de cumplimiento y aplicación de la mencionada Convención. El documento fue distribuido a todos los participantes de esa conferencia internacional, quienes recibieron una copia en papel a través de la Oficina de Naciones Unidas contra el Delito Organizado.

Para su realización se efectuó un relevamiento normativo, un análisis de estadísticas judiciales y entrevistas y, a partir de ello, se describieron las causas por las cuales el sistema de aplicación de normas no logra adaptarse a los estándares internacionales. Las observaciones son variadas, aunque se destacan hechos sumamente preocupantes: la casi nula existencia de sanciones judiciales o administrativas ante los casos de corrupción y el debilitamiento de órganos de aplicación de la Convención.



INFORME SOBRE LAS DEMORAS EN LOS TRIBUNALES ORALES: "CUANDO EL JUICIO ORAL NO LLEGA NUNCA."

Las causas donde se investigan hechos de corrupción tienen grandes demoras en su investigación judicial. Sin embargo, aún luego de finalizada la instrucción, se está lejos de llegar a un desenlace. Por diversas razones, desde que el expediente arriba al tribunal oral hasta la concreción del juicio oral pasan muchos años. Estas nuevas demoras también explican que muchos de estos expedientes estén prescribiendo.

En los casos de corrupción, por ser delitos prescriptibles y tener tipos penales con penas muy leves, el paso del tiempo termina desembocando en la imposibilidad de continuar con la acción penal.

El objetivo de este informe es dejar en evidencia los motivos que se han observado por los cuales se generan estas serias demoras en la segunda etapa del proceso penal. Asimismo, tiene por fin acercar al lector al conocimiento de la realidad del fuero federal que impide que personas que cometen delitos de corrupción sean sentenciadas. También se intentará dejar planteadas algunas posibles soluciones para que este problema disminuya pero, principalmente, para que no se acreciente en los años venideros.



ACCESO DE LA SOCIEDAD CIVIL AL MONITOREO DE CAUSAS DE CORRUPCIÓN

ACIJ continuó trabajando para efectivizar el derecho de la sociedad civil a participar en el monitoreo de causas de corrupción.

La presentación en la causa "Soldati/Sociedad Comercial del Plata" data del año 2008. Tras tres años de batallas legales tanto en el Juzgado Federal 6 como en la sala I de la Cámara Federal logramos acceder a la Cámara Nacional de Casación Penal. Previamente, uno de los imputados en el caso en cuestión, el empresario Santiago Soldati (con el patrocinio de Cagni Fazzio), se había presentado pidiendo que se rechace nuestro recurso de casación y en consecuencia se nos niegue la vista.





Luego de una audiencia oral, la sala decidió y http://sincorruptcion.files.wordpress.com/2011/11/cncp-sala-i_caso-soc-com-del-plata.pdf el fallo fue favorable a la pretensión de ACIJ: por unanimidad, los magistrados Madueño, Fégoli y Cabral hicieron lugar al recurso que interpusimos, revocaron la decisión de la sala I dela Cámara Federal y autorizaron a nuestra organización a acceder al expediente y tomar del mismo.

El valor de esta resolución, además del resultado favorable y la claridad de la fundamentación, también radica en que este fallo revoca el <http://sincorruptcion.wordpress.com/2010/06/24/la-sala-i/> criterio ambiguo de la sala I de la Cámara Federal, mediante el cual –pese al reconocimiento del interés legítimo de las ONGs de poder acceder a estos expedientes- reconocía en los imputados el derecho a oponerse a la vista del expediente, siendo su palabra la última en esta cuestión. Y si todo esto fuera poco, esta sentencia proviene de la máxima instancia penal a nivel federal, un espacio aún bastante cuestionado por sus integrantes y aplicación de criterios restrictivos.



EL BLOG SIN CORRUPCIÓN SIGUE CRECIENDO

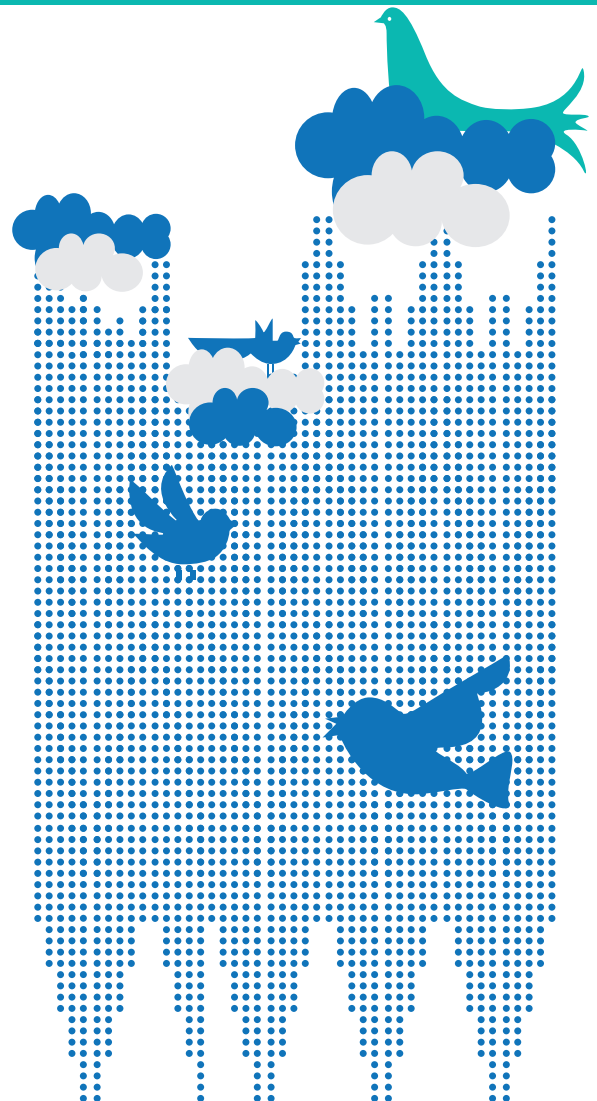
A poco más de dos años desde su nacimiento, el blog Sin Corrupción se convirtió en una referencia obligada para las personas que trabajan temáticas de corrupción y transparencia en la región. Con más de 120.000 visitas y muchísimos suscriptores, este espacio virtual, que reúne noticias y documentos y difunde eventos y jornadas de interés para el área, continúa su crecimiento sostenido. Además, se comenzó a renovar el portal para convertirlo en un sitio con mayor dinamismo y mayores posibilidades de comunicación. Blog: <http://acij.org.ar/sincorruptcion/>



ACIJ Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

PARA POTENCIAR Y OPTIMIZAR NUESTROS ESFUERZOS DE COMUNICACIÓN CON DISTINTOS PÚBLICOS, ACIJ SE ENCUENTRA REDISEÑANDO SU POLÍTICA DE COMUNICACIÓN DIGITAL.

A LOS CANALES EN YOUTUBE, FACEBOOK Y TWITTER, SE SUMA LA NUEVA PÁGINA WEB QUE VIO LA LUZ EN EL MES DE NOVIEMBRE. EL SITIO CUENTA CON NUEVAS FUNCIONALIDADES Y PERMITE UNA MAYOR INTERACCIÓN DE LOS LECTORES.



DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN COMUNITARIA EN VILLAS



ACOMPAÑAMIENTO A LOS VECINOS DE “VILLA INFLAMABLE”: RELOCALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y SITUACIÓN DE SALUD.

Luego de trabajar durante varios meses con los vecinos, hemos realizado conjuntamente un pedido formal a la Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR) para que se les de participación en el proceso de relocalización del barrio. Solicitamos se genere una mesa de trabajo para que las personas mas afectadas por el riesgo ambiental de la cuenca matanza- riachuelo participen en las decisiones sobre su futuro.

Este barrio de más de 1.500 familias se encuentra ubicado dentro del Polo Petroquímico de Dock Sud, donde además de la carencia de acceso a servicios públicos como agua corriente, los vecinos se encuentran expuestos a numerosos contaminantes emitidos por todas las industrias existentes en el lugar. Por tal situación, la ACUMAR ha decidido relocalizar a todos los habitantes de Villa Inflamable en un lugar distinto al que se encuentran actualmente. Sin embargo, tal decisión no ha sido consultada con los vecinos, como así tampoco se les ha dado ninguna información sobre el lugar o las características de las viviendas en donde serían relocalizados.

Finalmente, en lo que respecta a la situación de salud, actualmente se está llevando adelante un pedido a ACUMAR a fin de que se genere un sistema de diagnóstico toxicológico de las familias del barrio para conocer cuál es la gravedad de su situación. Muchos informes realizados a lo largo de toda la cuenca han arrojado resultados negativos respecto de la salud de sus habitantes, sin embargo, no existen estudios concretos sobre la situación en Villa Inflamable.



DESIGUALDAD EN EL ACCESO A LA SALUD EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Luego de que en marzo de este año quedara en evidencia el trato desigual que el sistema de salud pública de la ciudad ofrece a los habitantes de las villas, iniciamos una estrategia judicial junto con la asesoría tutelar N° 1, la Presidenta de la comisión de vivienda de la Legislatura, profesionales de la salud y vecinos para exigir al Gobierno prestaciones igualitarias en el servicio de emergencias médicas, en las condiciones edilicias de los centros de salud (Cesacs) y en sus funciones.

A lo largo de este año se han logrado ciertos avances: la generación de un protocolo del SAME para prestar el servicio en las villas, la colocación de luminarias públicas, la generación de un sistema de referentes voluntarios que acompañan a los profesionales, y la realización de mapas de todas las villas para que los tenga el servicio de emergencia y sean colocados en puntos claves de cada villa.

Actualmente se está avanzando en la discusión sobre la condiciones básicas edilicias y de acceso a servicios públicos de los centros de salud que atienden a la población en las villas. El gobierno local, demandado en la causa judicial, acercó al tribunal un informe parcial de la situación en la que se encuentran 16 de los 40 Cesacs de la Ciudad, esta información será analizada en una audiencia convocada por la jueza y confrontada con un relevamiento realizado por ACIJ, la Legislatura de la Ciudad y la Asesoría Tutelar 1 con el fin de dar los primeros pasos en pos de la realización de acciones que aseguren mejoras reales para los efectores del nivel primario de atención a la salud del subsector público, que atiende a la población de villas y asentamientos de la ciudad.



RIESGO ELÉCTRICO EN VILLAS: 1-11-14

Luego de la acción judicial iniciada con los vecinos de la villa 21-24, comenzamos a trabajar con los habitantes de la villa 1-11-14 en la situación eléctrica de su barrio. Conociendo que el riesgo eléctrico en las villas se incrementa en invierno, comenzamos en conjunto a trabajar en la exigencia de respuestas por parte del estado para prevenir la inseguridad eléctrica y falta de suministro en el próximo invierno.

Durante los meses de octubre y noviembre se relevaron los postes de luz y cables en cada una de las manzanas, se acopiaron también varias de las notas que presentaron al Gobierno de la Ciudad a lo largo de los años sin que ninguna de ellas tuviera una respuesta favorable hasta el día de hoy. Cada 15 días nos juntamos con los vecinos para planificar los pasos a seguir en el reclamo de mejora de la situación eléctrica de la villa.



TALLERES DE DERECHOS CON MUJERES EN BARRIO CARRILLO Y VILLA 31-31 BIS.

Estos talleres son un espacio creado con y para las mujeres del barrio, donde pudimos hablar y reflexionar acerca de los problemas, desafíos, y necesidades específicas de las mujeres, conocer sus derechos como ciudadanas y residentes del barrio y articular estrategias conjuntas. Luego de algunos encuentros surgieron temas que interesaban y preocupaban a las mujeres del barrio, como ser la violencia de género y la salud sexual y reproductiva, por lo que invitamos a especialistas en estos temas, quienes nos acompañaron en varios encuentros permitiéndonos aprender y responder a estas inquietudes.



RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN VILLAS DE LA CIUDAD

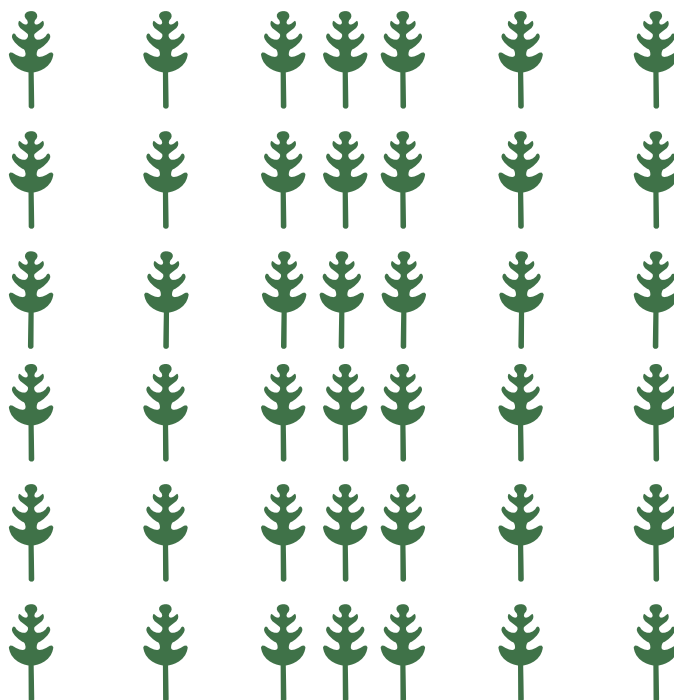
Actualmente se está realizando la nueva licitación para la recolección de basura en toda la Ciudad de Buenos Aires. Para analizar la situación actual y formular diferentes propuestas para superar el deficiente sistema de recolección existente en las villas, se conformó una mesa de trabajo en la que participan el Ministerio de Ambiente y Espacio Público de la Ciudad, la Unidad de Gestión e Intervención Social (UGIS), la Defensoría General de la CABA, ACIJ, Fundación Cambio Democrático y Fundación Ciudad. En dicha mesa, se está trabajando para establecer las pautas indispensables que deberán cumplir las empresas de recolección en todas las villas de la ciudad y, por otro lado, en un plan piloto a implementar en la villa 31 y 31 bis. En este proceso, ACIJ ha trabajado con vecinos de diferentes villas de la ciudad a fin de conocer los métodos de recolección que ellos entienden que necesariamente deberán implementarse.

Por otra parte, a raíz de una demanda iniciada por ACIJ, con fecha 12 de octubre de 2011, el Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario de la C.A.B.A. N° 2 – en ese entonces a cargo del Dr. Andrés Gallardo – ha condenado al G.C.B.A. a implementar en forma inmediata un sistema de recolección de residuos en la Villa 20 que sea adecuado y suficiente, similar al que existe en las restantes comunas de la Ciudad de Buenos Aires. No obstante, el Gobierno ha cuestionado la sentencia a fin de no tener que cumplir con lo dispuesto por la justicia, tal como ha venido haciendo con cada una de las órdenes judiciales que han tenido lugar desde que se inició la demanda. Ahora, el tribunal deberá decidir de alzada si se confirma la decisión del Juez Gallardo.



JORNADAS DE DISCUSIÓN Y DEBATE “LOS DERECHOS SOCIALES EN EL AMBA: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA TEORÍA, LAS INSTITUCIONES Y LA ACCIÓN”

Los días 27 y 28 de octubre se desarrollaron las jornadas para discutir los artículos de una obra colectiva sobre diversos aspectos relacionados con los derechos sociales, en las mismas participaron los autores de los trabajos y tuvimos la posibilidad de enriquecer los aportes individuales a partir del debate colectivo de este libro que será publicado en el año 2012.



IGUALDAD EDUCATIVA



JORNADA “PRINCIPIO DE IGUALDAD Y EL DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A SU INCLUSIÓN EN LA ESCUELA COMÚN”

El día 30 de noviembre, la Facultad de Derecho fue sede de la jornada organizada por el Programa Igualdad Educativa y dedicada a la temática de la inclusión educativa de personas con discapacidad en la escuela común.

En el primer panel, expusieron sus puntos de vista Alicia Libague y Norma Filidoro, ambas psicopedagogas. Les siguió Facundo Chavez Penillas, Presidente de la Red de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Por último, intervino Silvia Bersanelli, Directora del Observatorio de la Discapacidad de la CONADIS. Luego, las consultas e intervenciones del público generaron nuevas reacciones de los panelistas.

El segundo panel contó con la participación de Dalile Antúnez, Coordinadora del Programa Igualdad Educativa de la ACIJ, y de Vanesa Casal, funcionaria pública a cargo de la Dirección de Educación Especial del Ministerio de Educación del GCBA, quienes expusieron sobre la situación actual de la inclusión educativa en la Ciudad.



ACUERDO PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE FALTA DE VACANTES EN EL NIVEL INICIAL Y AUDIENCIA PÚBLICA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En el marco del juicio iniciado por ACIJ en el año 2006, el Gobierno de la Ciudad reconoció la legitimidad del reclamo iniciado por la exclusión escolar de miles de niños y niñas de entre 45 días y cinco años que carecen de vacantes en el nivel inicial.

El Gobierno y ACIJ celebraron un acuerdo, a principio de año, que estipula la clara obligación del Gobierno de la Ciudad de adoptar una política pública que ponga fin a los problemas de falta de vacantes en el nivel inicial de la ciudad.

El Gobierno asumió, entre otros compromisos, la obligación inmediata de construir nuevas escuelas para absorber 6091 vacantes, la obligación de recalcular en forma permanente la cantidad de niños/as sin vacante y de elaborar planes de obra para absorberlos/as, la obligación de crear un sistema de registro centralizado de inscripción y la creación de una mesa de trabajo destinada a supervisar el cumplimiento del acuerdo.

El martes 15 de febrero se realizó una audiencia pública en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad en la cual las personas interesadas tuvieron oportunidad de expresar su opinión sobre el contenido del acuerdo.



LA JUSTICIA LOCAL HIZO LUGAR AL AMPARO JUDICIAL INTERPUESTO A FIN DE QUE SE GARANTICE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ACCESIBILIDAD FÍSICA A LAS ESCUELAS DE GESTIÓN ESTATAL

Recientemente, el Juez Juan Vicente Cataldo, a cargo del Juzgado en lo Contencioso administrativo de la Ciudad de Buenos Aires juzgado N° 1 hizo lugar al reclamo realizado por la ACIJ en virtud de la Ley 104 de Acceso a la Información Pública.

En consecuencia, el Gobierno de la Ciudad fue condenado a proveer información pública sobre las obras de accesibilidad física para personas con movilidad reducida en establecimientos educativos de gestión estatal llevadas a cabo en los años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.





SUBSIDIOS ESTATALES A ESCUELAS DE GESTIÓN PRIVADA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ACIJ elaboró un informe sobre a los subsidios del Estado recibidos por escuelas de gestión privada, evidenciando la falta de transparencia y la profundización de desigualdades educativas. Para presentarlo en público se realizó la jornada “Principio de igualdad y política educativa. El caso de los subsidios estatales a escuelas de gestión privada” que se realizó el 4 de mayo en el salon verde de la facultad de derecho, donde expusieron especialistas en la temática.

SEMANA DE LA IGUALDAD

DEL 12 AL 16 DE SEPTIEMBRE, ACIJ, JUNTO CON LA ORGANIZACIÓN IGUALITARIA, LLEVÓ ADELANTE LA SEMANA POR LA IGUALDAD, EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (UBA).

EN SU SEGUNDA EDICIÓN, EL EVENTO DIRIGIDO A ESTUDIANTES, PROFESORES, PROFESIONALES DE DISTINTAS DISCIPLINAS, INVESTIGADORES Y PÚBLICO EN GENERAL, CONTÓ CON CHARLAS SOBRE VIVIENDA, EDUCACIÓN, GÉNERO Y JUSTICIA.



FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS



SE LLEVÓ A CABO UN ENCUENTRO ENTRE EFS Y SOCIEDAD CIVIL

El 26 de agosto, en la Ciudad de Buenos Aires, se desarrolló la reunión entre Entidades de Fiscalización Superior (EFS) y organizaciones de la sociedad civil (OCS) miembros de la Iniciativa TPA, bajo el título “EFS y sociedad civil: una agenda común en materia de Transparencia, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas en América Latina.”

El encuentro se llevó a cabo en el contexto de la reunión de las comisiones de Rendición de Cuentas y de Participación Ciudadana de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). La reunión estuvo organizada por la Auditoría General de la Nación en su carácter de Presidente de la Comisión Técnica de Rendición de Cuentas con el objetivo de que se realice un intercambio de perspectivas y posibles líneas de trabajo conjunto entre EFS y la sociedad civil.

Las organizaciones participantes destacamos la proyección que nos abre este encuentro, pues no sólo presentamos los productos de la Iniciativa ante sus principales destinatarios, las EFS, sino que lo hicimos en el marco de una reunión de la OLACEFS, lo cual no tiene precedentes. Los avances en la creación y el fortalecimiento de un vínculo con la OLACEFS nos invitan a redoblar esfuerzos y asumir fuertes compromisos en lo relativo al estudio y promoción de prácticas de TPA.

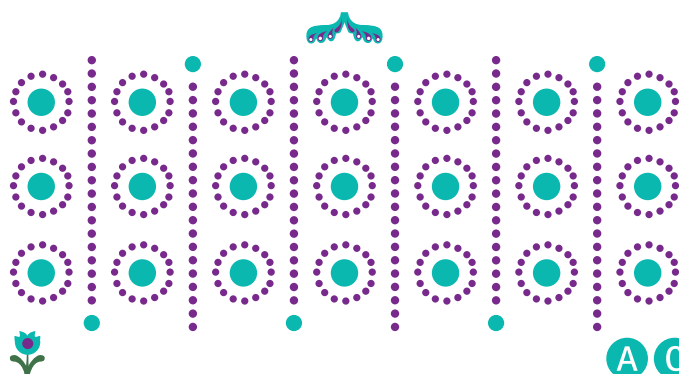
OBSERVATORIO DE CONCURSOS EN EL PODER JUDICIAL DE LA CABA

Desde la Iniciativa Concursos Transparentes, ACIJ y la Asociación de Derecho Administrativo de la Ciudad de Buenos Aires (ADA) realizan un seguimiento del desarrollo de los concursos para designar jueces, fiscales y defensores de la CABA, con el objetivo de aumentar la transparencia del procedimiento y fomentar la participación de la sociedad en la discusión pública en torno a la elección de los miembros del Poder Judicial.

En el blog <http://acij.org.ar/concursostransparentes>, está disponible la información relativa a los candidatos inscriptos, los jurados de los distintos concursos y sus antecedentes, las calificaciones de exámenes escritos y orales, que entregaron los concursantes y los comentarios del jurado sobre los mismos, así como análisis y reflexiones en torno a los procesos de selección.

Últimas acciones y novedades (ver blog):

- * Seguimiento del Concurso 42 (18 cargos para fiscales de 1era instancia PCyF), sobre el que pesan sospechas de irregularidades
- * Resultados de la encuesta de percepción sobre el nivel de transparencia de los concursos
- * Publicidad de información sobre los exámenes escritos y orales de los concursos en trámite
- * Presentaciones al Consejo de la Magistratura para acceder a los CV de los concursantes y de las filmaciones de los exámenes orales.





DIFUSIÓN DEL INFORME SOBRE ENTIDADES DE CONTROL DE LATINOAMÉRICA

El informe sobre Transparencia, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas en las Entidades de Fiscalización Superior Latinoamericanas - disponible en castellano en <http://iniciativatpa.wordpress.com> - fue traducido al inglés, lo que ha permitido un conocimiento de la labor de la INICIATIVA TPA más allá de las fronteras de nuestra región. El informe fue difundido a través de las redes de contactos del International Budget Partnership (IBP) entre los organismos de control que integran la Organización Internacional de Entidades de Fiscalización Superior (INTOSAI). La versión en inglés puede descargarse desde el siguiente enlace: <http://iniciativatpa.files.wordpress.com/2010/10/tpa-in-sais-in-latin-america.pdf>



CONTROL PÚBLICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Planificación Participativa en la Auditoría General de la Nación

Como cada año, ACIJ participó del encuentro de Planificación Participativa en la AGN, mecanismo que permite a las organizaciones de la sociedad civil proponer programas de gobierno a ser incluidos en el plan anual de auditoría del organismo de control.

La reunión contó con la participación de funcionarios de la entidad y miembros de diversas organizaciones de la sociedad civil. Durante la reunión, la AGN detalló el grado de avance de las propuestas formuladas por las organizaciones en 2010 que fueron incorporadas al Plan Operativo 2011, al tiempo que señalaron cuáles de las enviadas en julio del corriente se estaban incluyendo (y con qué enfoque) en el Plan Operativo Anual 2012.

En el siguiente enlace puede descargarse un informe elaborado por ACIJ sobre la implementación de la Planificación Participativa en la AGN, que describe la práctica y contiene un análisis sobre sus debilidades, fortalezas e impacto: <http://iniciativatpa.files.wordpress.com/2011/11/planificac3b3n-participativa-en-la-agn2.pdf>. El documento es un aporte a la discusión sobre los modos de mejorar e institucionalizar el mecanismo de Planificación Participativa hacia adelante, proceso en el que ACIJ se encuentra colaborando con la AGN.

OTRO AÑO SIN LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ACIJ forma parte de la campaña Saber es un Derecho por una ley nacional de acceso a la información pública (<http://www.saberesunderecho.org>), promovida por organizaciones de la sociedad civil.

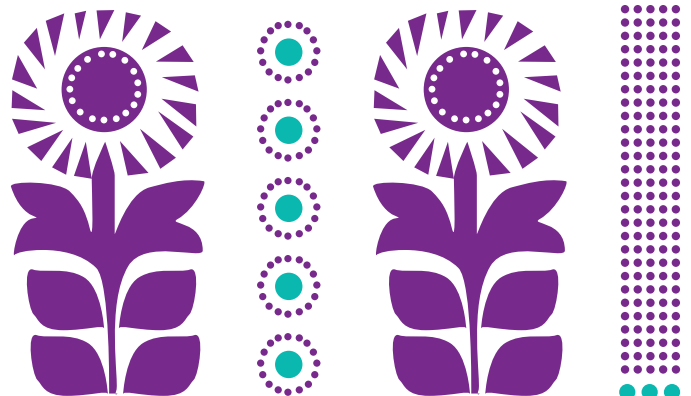
Finalizaron las sesiones ordinarias en la Cámara de Diputados y el proyecto de ley que cuenta con media sanción del Senado desde octubre de 2010 no fue tratado.

En la actualidad, casi 100 países en el mundo cuentan con una normativa sobre este tema, y en América Latina son pocos los países que aún no la tienen, entre ellos la Argentina. En el ámbito internacional, se ha reafirmado en distintas instancias jurisdiccionales, tales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que el acceso a la información constituye un derecho humano y que debe ser promovido y protegido como tal por los Estados.

La ACIJ presentó un informe sobre la distribución de recursos públicos en el área de educación prevista en el ante-proyecto de Presupuesto 2012 enviado por el Poder Ejecutivo a la Legislatura de la Ciudad

A fin de generar un insumo para la discusión presupuestaria que contemple la perspectiva de derechos de los grupos más desaventajados de la sociedad, el Programa de Igualdad Educativa presentó en gran cantidad de despachos de la Legislatura de la Ciudad un análisis de las previsiones en materia educativa del Ante-proyecto del Poder Ejecutivo.

Diversas cuestiones planteadas por la ACIJ fueron retomadas por distintos legisladores durante la sesión conjunta de las Comisiones de Presupuesto y de Educación, Ciencia y Tecnología.





**NUESTRA
MISIÓN ES CONTRIBUIR AL
FORTALECIMIENTO DE LAS
INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS,
PROMOVER EL RESPETO POR LOS
DERECHOS FUNDAMENTALES Y
TRABAJAR PARA LA DEFENSA
DE LOS GRUPOS MÁS
VULNERABLES DE LA
SOCIEDAD**



Asociación Civil por
la Igualdad y la Justicia